

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTOS UNIDOS BUY CUM SA.

En la ciudad de Cumandá, el 28 de Febrero del dos mil diecinueve, siendo las diecinueve horas con veinte minutos, se reúnen en el domicilio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTOS UNIDOS BUY CUM SA, ubicado en la Avenida de los Puentes en el Mercado Cantonal de Cumandá, los accionistas de la compañía antes mencionada con la finalidad de realizar una JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de acuerdo a lo estipulado en la Ley de Compañías vigente y en el Estatuto de la misma. Preside la Junta el Sr. Gregorio Solís en su calidad de Presidente y realiza las funciones de Secretario el Sr. Washington Muñoz quien se desempeña como Gerente General. En acto seguido empieza a dar lectura de la convocatoria entregada a cada accionista mediante oficio con fecha 22 de Febrero del presente y la misma que dice:

Convocatoria.- De conformidad con la Ley de Compañías y el Estatuto social de la Compañía de Transporte de Pasajeros en Tricimotos Unidos Buy Cum SA, se convoca a los accionistas de la antes nombrada compañía a la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS que se llevará a efecto el día 28 de Febrero del 2019 a las 19 horas, en el domicilio de la Compañía para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1.- Constatación del quórum e instalación de la Junta

2.-Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al 2018

3.- Clausura.

1.-Constatación del quórum.- El Secretario procede a tomar lista a los asistentes, estando presente 22 accionistas que representan el 100% del capital social pagado, por lo que deja constancia de que se ha completado el quórum.

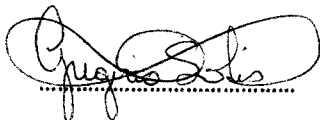
2.-APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2018.- EL Sr. Gerente General pone a disposición de la Junta los Balances económicos de la Compañía en lo que respecta al año 2018, lo cual es presentado a la sala conjuntamente con la Contadora de la Compañía, por lo tanto solicitan que se manifiesten en este momento para que se apruebe o no el mismo. Toma la palabra el Sr. William Yáñez Paz y manifiesta que nada tiene que impugnar por que se ha manejado bien el aspecto económico financiero, pero pide a los demás accionistas que opinen referente al tema en discusión como son los balances 2018. El Sr. Lucio Flores toma la palabra y expone que está de acuerdo con lo presentado el día de hoy sobre los balances 2018.

Luego de deliberar la JUNTA resuelve lo siguiente:

RESOLUCION UNO.- LA Junta por unanimidad resuelve aprobar en todas y cada una de sus partes los BALANCES correspondientes al ejercicio económico 2018.

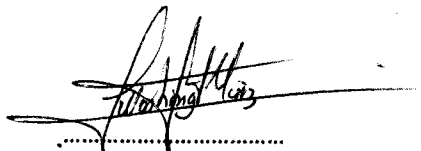
3.- CLAUSURA DE LA JUNTA.- El Presidente agradece la presencia de los ACCIONISTAS, y sin tener más puntos que tratar del orden del día, el Señor Gerente General procede a dar lectura de la presente ACTA, aceptando todos los accionistas el contenido de la misma. Siendo las veinte horas con cincuenta minutos el Sr. Presidente clausura la sesión.

Para constancia de lo actuado suscriben la presente ACTA los señores Gregorio Solís y Washington Muñoz en calidad de Presidente y Gerente de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN TRICIMOTOS UNIDOS BUY CUM SA.



Sr. Gregorio Solís

CI 0914032412



Sr. Washington Muñoz

CI 0913844601

CA. BUY - CUM SA
CUMANDÁ, CANTÓN CUMANDÁ, PROV. COTACACHI